

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación de actos de trámite inicial a solicitantes de complemento de alquiler de vivienda habitual para pensionistas no contributivos gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha pedido documentación en solicitud de complemento por alquiler de vivienda para pensionistas no contributivos gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. EXPEDIENTE
79059774B	BECHICH, NABIL	ALQUILER 786-2016-1946-2
79246415F	BERMEO MENDEZ, VICTOR MIGUEL	ALQUILER 786-2016-1252-1
14556927C	FERNANDEZ GONZALO, FELICIANA	ALQUILER 786-2016-2750-1
13666864B	GUTIERREZ DEL VALLE, FELISA	ALQUILER 786-2016-3610-1
51436270J	LOPEZ ISIDORO, PALOMA	ALQUILER 786-2016-2766-1
31786482E	MARTIN JURADO, JOSEFA	ALQUILER 786-2016-2467-2
77983837Z	PIZARRO ROJAS, RAQUEL LUZ	ALQUILER 786-2016-3862-1

Málaga, 18 de agosto de 2016.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»